



UCB IMPULSA UNION DE CREDITO, S.A. DE C.V.
BEETHOVEN No. 207, COL. LEON MODERNO, C.P. 37480, LEON, GTO.
LEON, GUANAJUATO

ESTADO DE RESULTADOS DEL EJERCICIO COMPRENDIDO
ENTRE EL 1o. DE ENERO AL 30 DE JUNIO DEL 2020

(Cifras en miles de pesos)

Ingresos por intereses	\$	1,622
Gastos de intereses	\$	1,849
Resultado por posición Monetaria neto (margen Financiero)		-
MARGEN FINANCIERO	\$	(227)
Estimación preventiva para riesgos crediticios		(1,394)
MARGEN FINANCIERO AJUSTADO POR RIESGO CREDITICIOS	\$	(1,621)
Comisiones y tarifas cobradas	\$	-
Comisiones y tarifas pagadas	\$	(2)
Resultado por intermediación	\$	-
Otros ingresos (egresos) de la operación	\$	2,823
Gastos de administración y promocion	\$	(1,742)
RESULTADO DE LA OPERACIÓN	\$	(542)
Participación en el resultado de subsidiarias no consolidadas asociadas y negocios conjuntos		-
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS A LA UTILIDAD		(542)
Impuestos a la utilidad causados	\$	-
impuestos a la utilidad diferendidos (netos)		-
RESULTADO ANTES DE OPERACIONES DISCONTINUADAS		(542)
Operaciones discontinuadas		-
RESULTADO NETO	\$	(542)

RESUMEN DE LA ESTIMACION PREVENTIVA PARA RIESGOS CREDITICIOS

2do. TRIMESTRE 2020

GRADO DE RIESGO	CARTERA DE CRÉDITO	TOTAL RESERVAS	PORCENTAJE
A-1	24,467	180	88%
B-1	1,090	5	4%
B-3	1	0	0%
C-1	5	0	0%
C-2	-	-	0%
D	563	78	2%
E	1,809	127	6%
TOTAL	27,934	\$390	100%

www.gob.mx/cnbv
www.uniondecreditoucb.com

Indice de Capitalización al 30 de junio del 2020 es de 42.85%

"El presente estado de resultados se formuló de conformidad con los criterios de contabilidad para uniones de crédito emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 65, 67 y 74 de la Ley de Uniones de Crédito, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejados todos los ingresos y egresos derivados de las operaciones efectuadas por la unión de crédito durante el periodo arriba mencionado, las cuales se realizaron y valuaron con apego a sanas prácticas y a las disposiciones aplicables.

LIC. JOAQUIN E. ESPINOZA CAMARENA
PDTE. CONSEJO DE ADMON.

C. P. JUAN ANTONIO GUZMÁN ACOSTA
COMISARIO

MARTHA ELENA GONZALEZ DELGADO
CONTADOR GENERAL

JANETH GUADALUPE CASTILLO TORRES
AUDITOR INTERNO